

LA PROTESTA

Año 18

Precio: 5 ctvs.

Buenos Aires, Viernes 30 de Enero de 1914

(PORTE PAGO)

Núm. 2152

DIARIO DE LA MAÑANA
Redacción y Administración: Cangallo 2559
Unión Telef. 4101 (Mitra)

LA PROTESTA, Enero 30 de 1914

La barrabasada de la semana

El ministerio del interior que cuenta afortunadamente para él y desgraciadamente para el pueblo que lo paga con el tiempo necesario a los desplantes sociológicos de chaveta rota, ha lanzado a la consideración pública, a los corrillos estériles de toda laya, a la irrisión de los inteligentes, algo atrasada, una memoria anual correspondiente al período administrativo de marzo de 1912 a 1913. En ella el eximio canciller expone juicios extravagantes del credo anarquista, dándolo como desaparecido del escenario activo de la vida argentina merced a la ley social, a la que canta hosannas de viejo anacrónico, de garpata pegada al cuero de los atavismos, usando, para suplir la falta de substancia en sus despotricaciones seudotropológicas de los términos consagrados en el léxico oficial de los leoninos investigadores sociales: «secta peligrosa», «criminosas teorías», «grupos anónimos», «escuelas del crimen», «perversas sugerencias», «sectarismo morboso», «actuaciones disolventes». No ha dejado nada de la fraseología de efecto, vacua, de cartilla elemental, buena para atraerse sobre sí la admiración enfática de los tilingos y ridiculizarse, si fuera posible más, en las altas esferas del pensamiento contemporáneo.

Y lo más peregrino del parto ministerial es la afirmación de que imposibilitado el anarquismo de continuar divulgando sus ideas en la forma ostensible hecha anteriormente, «en mérito a las sabias disposiciones de la ley social», ha recurrido a hacerlo subrepticamente, sin resultado. Cierto. Exponente de esa acción subreptica, que vive sólo en el magín averiado del ministro, es que se realizan diaria o semanalmente actos públicos, cantando franca y valerosamente a la luz como cuadra a las doctrinas de redención social, con el asentimiento unánime del pueblo laborador que concurre en masa, espontáneamente. Merced a esa acción subreptica es que se van a levantar como un solo hombre, seis naciones el próximo domingo 1.º de febrero, para protestar enérgicamente de las «sabias disposiciones de la ley estúpida», como sus generadores, y presentar al mundo el aborto anormal y morboso del sistema gubernativo de la república argentina que cuenta con ministros que son lumbreas de tomar mate amargo. Merced a esa acción subreptica.

Indudablemente que tal desbarajuste de caletre no es de tomarlo en serio. El ministro, dependiente a salario del capital, ha querido manifestarse optimista para quitar de los nervios burgueses los últimos temblores pavorosos, como el facultativo sutil que miente al enfermo mejoría para alentarlos y facilitar la curación completa. Medida especulativa para las ulterioridades políticas como cualquier otra. Por más que revela, por su forma torpe y su espíritu pequeño, la mano inexperta de un amanuense iletrado, o la flaqueza mental de un viejo oligarca que tiene la obsesión del enemigo social, no es de considerarlo, seriamente, más que una chochera de ocasión.

GRAN MITIN INTERNACIONAL

Contra las leyes de represión y por la libertad de presos

El Domingo 1.º de Febrero

Punto de concentración: Plaza Constitución. a las 3 p.m.

La manifestación marchará por la calle Salta hasta Méjico y por ésta hasta Paseo Colón.

Oradores: Gregorio Accorinti, Bautista V. Mansilla, Salvadora Medina Orrubia, Julio R. Barcos, Roque Zumiza y otros.

Puntos de reunión: Montes de Oca 1672 y Humberto I 2200, a las 2 y 30 p. m.

EL FEUDALISMO EN LA DEMOCRACIA

LA EXPLOTACION DE LA PIEDRA EN EL URUGUAY

Hay en el fondo de toda democracia formando una especie de subcapa que la basamenta y afirma, un régimen de vivir, un ambiente social de tan horriblos contornos y aspectos tan dantescos que hacen suponer con sobrado fundamento la existencia real del patriciado y del feudalismo desdiciendo al farrago constitucional que inútilmente registra la igualdad civil y reafirmando en cambio nuestro viejo y axiomático concepto que dice no poder existir libertad política bajo el imperio de las desigualdades económicas.

Y es que efectivamente resulta así.

Días pasados se constataba también Luis Araquistáin comentando la venta realizada por el duque de Belford a otro multimillonario inglés, venta que se hace ascender a 10.000.000 de libras esterlinas comprendiendo el más populoso barrio de Londres constituido por 26 calles, dentro de cuyo perímetro hay 5 teatros regios, varios de los más lujosos hoteles y las más importantes casas impresoras de la City. De venta revolucionaria la rotuló el cueto periodista ya que ella demuestra con más claridad que los más exactos y reveladores guarismos el viejo e impenitente régimen latifundista que permite que la tierra británica en cuya superficie conviven setenta millones de habitantes pertenezca a una insignificante minoría de dos mil y tantos agraciados y que Francia, en donde la propiedad territorial se halla más subdividida que en ningún otro país, esté regida y administrada por una «élite» de 200 hacendistas y que en España existan provincias enteras pertenecientes a un solo propietario como acontece en Guadalajara de la que el rey y señor conde de Romanones.

Bajo las más radicales democracias el feudalismo subsiste en todo su rigor y con sus crueles dictados absolutistas. Naturalmente es que el tiempo no ha pasado inútilmente. Si el régimen es el mismo, sus manifestaciones exteriores feudal de hoy no cifre cota de malla, espada al cinto, ni habita como un águila huraña en ceñudos castillos encaramados sobre escarpadas y difíciles rocas. No. Las diversas regiones se han fundido definitivamente en vastas nacionalidades, las administraciones se han centralizado, el Estado afianzó su poderío omnívoto y los mercenarios rotos, expertos en el pillaje, han sido sustituidos por el ejército disciplinado y permanente. La propiedad se ha hecho inalienable, el inmueble se ha legalizado, el «orden» reina. Pero el régimen de la vieja Europa es el mismo. El feudalismo no ha cambiado de ro-

tación y gira hoy con siempre a caballo de la democracia.

No se ha librado América a este sistema de privilegio. Lejos de ello el feudalismo adquirió en estas tierras, inmensas y fecundas, fuertes raigambres, enseñoreándose de sus dilatadas extensiones y manteniéndolas por lo general improductivas a la espera que capitales eventuales la valoricen o que las inmigraciones invasoras logren el remanente necesario de brazos que hagan fácil su explotación con el abaratamiento de la mano de obra.

El doctor Nicolás N. Caminos ha denunciado en una serie de artículos publicados hace algún tiempo toda la gravedad secreta, toda la potencia indetenible del viejo feudalismo que políticamente hoy se rotula «régimen de latifundio».

Por orden correlativo, según su importancia, fueron desfilando los reyes de la Argentina, los verdaderos dueños de la Pampa, del Chaco, de las provincias andinas, de Santa Fe, Córdoba, etc. Y de la abrumadora esquema resultaron ser un puñado a cuyo arbitrio y juego de intereses está el país y muchas veces la vida de sus habitantes.

Y no hablemos de Chile. Solamente la Tierra del Fuego, región riquísima en admirables contrastes y de inagotables y múltiples riquezas, pertenece a los espirituales serafines de Don Bosco y a José Menéndez, un monstruo que amasó su inmensa fortuna pagando a libra esterlina cada cabeza de aborigen que sus especiales agentes le ofrecían. Por centenares se cuentan los indígenas ultimados por la insaciable voracidad de ese perverso aventurero.

Y en esa progresión, como Europa, Chile y la Argentina todos los países, todas las regiones. El Uruguay es quizás uno de los más estrechamente sometidos a la férula señorial. Aquí, nada escapa a su influencia dominadora. Las mismas decisiones del Estado que goza fama de tendencioso e independiente están férreamente sujetas al omnipotente capricho y a los grandes intereses de los hacendistas. Hace poco tiempo no sé que valcaldía política del gobierno costó al país un duro período de crisis. El crédito se retrajo, los capitales emigraron a la Argentina y hasta insinuaron la amenaza de levantar la hacienda y dirigirla al Brasil. El aprieto económico encarriló a los dirigentes haciéndoles observar su dependencia y servidumbre a los intereses especiales del gran pulpo Capital. El derecho de perrada característica saliente del régimen feudal rige severamente en los de-

partamentos. Transitar por ciertos obligados caminos sin el consentimiento de los propietarios o caudillos es desafiar la molestia de alguna prisión por violación indebida de la propiedad!

En cierta ocasión, un delegado obrero requerido por necesidades de la lucha a dirigirse a un rancharito en el departamento de la Colonia habitado por una población de trescientos obreros canteristas, fué detenido en medio del camino obligado a desistir de su viaje por no convenir a los intereses de los latifundistas dueños de campos y caminos la presencia del delegado en la población obrera.

Resultado de este régimen es el apriamiento de pueblos completos encerrados, bloqueados por el derecho de accesión que permite a un solo hombre disponer de regiones enteras conjuntamente con la libertad, vidas y trabajo de las colectividades que la pueblan. Júzguese de la explotación sin medida que ejercerán estos hombres de horca sobre el proletariado sometido a su imperio. Ejemplos vivientes, que transparentan las bellezas de este régimen son los verbales paraguayos, los ingenios azucareros de Tucumán, las gomeras del Acre, el Amazonas, Putumayo, Atacama y para no citar más la explotación de la piedra en la Costa Oriental.

La costa de la Colonia que enfrenta a Buenos Aires es una región excepcional para la explotación de la piedra. A flor de tierra se descubren por los ámbitos de todo el departamento los ricos yacimientos, los inagotables flujos de granito que roturados por el sufrido y heroico picapedrero irán hacia las ciudades a cimentar los palacios burgueses y dar libre vía a las calles y carreteras favoreciendo el rápido intercambio de las fogosidades comerciales.

¡Pero qué vida, qué dura existencia de parias se ven sujetos a pensar!

Por un lado, es la dinamita y los duros bloques desprendidos súbitamente raleando las filás de esos heroicos soldados del trabajo; es el escuazo arte-ro difundido y aspirado en el aire a cada barreno que estalla y el pétreo polvillo que se desprende de la piedra al ser herida por el templado cincel, que les roe los pulmones infundiéndoles los gérmenes alevés de la tisis.

Por otro, es la prisión a que se ven reducidos en los dominios de las compañías feudales, a merced de los imperativos despóticos de los encargados. Ellos les imponen horarios, salarios, alquiler y comercio. Al obrero nada pertenece. Se les abona los jornales — cuando se les abona — de tres en tres meses, percibiendo en el intervalo para subvenir a su alimentación pequeñas chapas de un valor limitado y sólo admisible en los almacenes de las compañías que rematan la escandalosa explotación y vendiéndoles comestibles caros, adulterados y averiados. Cuando en definitiva desean liquidar resultan por lo general deudores de sus amos!!!... Desde entonces quedan necesariamente obligados al trabajo mientras no cancelen la deuda contraída.

Las habitaciones, ranchos o galpones todos, son preciosos vehículos de mil enfermedades y depravaciones. Como por lo general son pocas en relación a los canteristas que trabajan, estos se constriñen a hacinarse en una promiscuidad total desarrollándose los más groseros instintos y despertando morbosidades genéricas adormecidas en medios diferentes.

No hay alegría o diversión fuera de

Federación Obrera Regional Argentina

Manifiesto Internacional convocando al mitin monstruo de protesta a realizarse internacionalmente el DIA 1.º de FEBRERO de 1914.

Por las Federaciones Obreras de Brasil, Chile, Perú, Paraguay y R. Uruguay

Contra la tiranía con los trabajadores de la República Argentina representada por las leyes de RESIDENCIA y de DEFENSA SOCIAL

¡ Los obreros, a todos los hombres libres! Salud!

La situación de los obreros y de los hombres de ideas en la República Argentina, mal avenida con los postulados de la democracia — bien débiles por cierto — por culpa de los privilegios, extremadamente arrogantes, de esta colonia, que se han mantenido intactos sobre el pueblo, a pesar de la Revolución, ha llegado a ser insostenible.

¡ Ni en la Rusia de los zares, ni en la más atrasada de las monarquías, es igual la situación para el obrero o el hombre de ideas que en la «libre» Argentina; país donde el privilegio de los conquistadores sobre el desgraciado indio, pasó intacto al señorón republicano sobre el jornalero y el paisano, que reemplazó a aquél en la condición de ser la bestia de labor, el burro carguero de todos los dueños y todos los años!

¡ Ni en la Rusia de los zares!... Y se explica: la Revolución no fué hecha por el pueblo, aunque a ella fué arrastrado, sino por el señorón criollo o mestizo, contra el señorón español que exprimía rudamente estos países, imponiendo la ley del conquistador. No fué, pues, Revolución del pueblo, y los frutos no podían ser para el pueblo.

Fuó falso, fué una vana sugestión: — en todo caso fué la idealidad selecta de unos pocos, que no alcanzó a fundar tradición, por ser más fuerte que ella el afán de reemplazar a los conquistadores, «en el oficio y en el beneficio» — que la Revolución fuera hecha para realizar la Igualdad, la Libertad y la Fraternidad, pues desde el primer momento el señorón criollo o mestizo, padre prócer de la patria, en lucha con el señorón español, no reconoció sino las mismas instituciones de éste, con los mismos poderes la misma desigualdad entre el amo y el criado, el que tiene y el que no tiene.

No fué ni modesto, ni humilde, ni fraternal, ni humanitario, ni amigo de la libertad contra sí mismo, sino en favor de sí mismo para aumentar su dominación o su privilegio, el señorón criollo o mestizo; fué irreplicable, orgulloso, violento, enemigo de que su autoridad se discutiera; engreído, despota, feroz; franquendo de todo respeto, de toda obligación de convivencia, para perseguir, saltando todas las barreras, a su mayor enemigo social: el abecario; la luz; el más duro, el más inexorable, el más desalmado de los explotadores, que no perdonó a sus víctimas mientras les quedó una pilita de carne angustiada que tragar y que ejerció sobre ellas un poder despótico de propietario. Que se pregunte a nuestras campañas, que se interroge a la historia y a la tradición, con qué dulzura trataba el patrón criollo a sus trabajadores; con qué libertad los retribuía aun hoy en los obreros del Chaco y de Misiones; con qué espíritu «democrático» y «republicano», aplica desde el poder — siendo legislador, juez o vigilante, dueño de haciendas o capataz de carretas — los conceptos de Igualdad, Libertad y Fraternidad, médula del ideal republicano.

Con este espíritu, la República Argentina, país donde más se declama de libertad, que repite tres veces en su himno esta palabra, es el país donde existen menos libertades efectivas. Típicas son ya las revueltas de la barbarie contra la civilización, que dieron ocasión a que Sarmiento escribiera su mejor libro. Y siempre quedó más barba... No pequeños rezagos, no; siempre quedó más barbarie en todo lo patronal, en todo lo gubernamental, que fué y quedó siendo tan absolutista como en tiempo de la colonia. — En ningún caso los periodistas que se asensinan con harta frecuencia en el interior, se pagan; en ningún caso los muertos por la

policía, como el 1.º de mayo de 1909, se pagan; ni se pagan los muertos en las cárceles por sus guardianes, ni menos los jornaleros naturales o extranjeros muertos en la explotación de los obreros o los verbales: muertos por no poder huir, o cazados a machetazos o a tiros, por los propios fusiles del gobierno no pocas veces. Y si ahora se paga ya al peón, que no es indio ni esclavo ni forma en las reclutas de los contratistas de los verbales, muerto por el patrón; si se paga al peón muerto por el capataz de carretas que antes no se pagaba — y se paga poco o sólo por fórmula — se sigue reconociendo en cambio, a despecho de la ley republicana, el derecho a vuplearlo, escarcelarlo, engañarlo o defraudarlo y reducirlo a obediencia por cualquier medio, sin que él deba reclamar ni protestar. Por contraposición, reconoce un derecho ilimitado al gobernante, al policía, al director de cárcel, al patrón y al capataz de carretas; y entre un criollo sin razón y un «gringo» con ella, en grado sumo, al primero... Esto sólo varía, si el «gringo» es patrón y el criollo-peón, pues entonces el peón lleva la peor parte. — El obrero, el inmigrante, en el concepto de su introductor, es el elaborador obligado de su riqueza: en este concepto se le recibe y no debe ir más allá. ¡ Ay! del que piense en sí mismo, del que no piense en aumentar los beneficios de los amos! Se le entregará a merced lo que quieran hacer con él. Ni ley ni amparo le vale entonces. Y si en el interior, en la selva, se le fusila, en la capital se le deporta. El legislador criollo, a propósito ha anulado la ley para él. Y ha convertido en delitos, castigados bárbaramente, estos actos mismos del hombre al despartar a la responsabilidad y a la conciencia.

Esta es la República Argentina, con sus famosos postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad, inofensivos contra la tradición colonial del privilegio; éste es el espíritu nacional, y ésta es la causa de que existan las leyes de Residencia y de Defensa Social... No hay tradiciones republicanas: los jueces mismos, se amparan en las tradiciones coloniales o de otros países completamente distintos, para negar cualquier libertad, para desahuciarlos de ser los proletarios hombres libres o de llegarlos jamás a ser en el territorio de la República.

La situación es insostenible. Los hombres libres son condenados a tres y más años de prisión por la nimiedad de un artículo en la prensa obrera; ésta se asalta y se clausura a voluntad por la policía cuando se le viene en gana, como ocurrió con el diario «La Protesta»; los obreros son deportados por una simple orden administrativa; no existe el domicilio inviolable para el que profesa ideas de libertad; todos los días, a la salida de las reuniones gremiales, los obreros son detenidos, conducidos a las oficinas de la policía y allí prontuados para deportarlos si continúan frecuentando su centro o su sociedad gremial; aquí, en este país, se ha imaginado la extorsión de hacer firmar un compromiso, en las oficinas de la policía, estando el obrero detenido, de no continuar en la propaganda, bajo la penalidad de ser deportado; el derecho de reunión está al arbitrio policial, y todo en fin, lo que es del resorte de la libre manifestación de las ideas del hombre libre, está prohibido y es enormemente castigado. De la República Argentina es — no es del Asia ni del Africa — la condena a «seis» años de presidio de una sirvienta que sustrajo a sus patronos unas pobres ropas de desecho para hacer un trajeito a su hijo, porque hacía frío y sus patronos no le pagaban; querían estafarle el sueldo, como en efecto se lo estafaron. De la República Argentina es — no es del Asia

ni del Africa — condenar a los obreros, en breve juicio sumario, que dura apenas diez días, a tres y más años de prisión, por escribir, editar o repartir un periódico; por imprimirlo o administrarlo; por llevar y distribuir un folleto. (No se exagera: hay más de uno y de dos, y aun más de cinco y de seis compañeros, hundidos en la prisión por esta causa). De la República Argentina es, también — no es del Asia ni del Africa — la voz de aquel parlamentario, antiguo juez jubilado, que pedía para los libertarios que fueran puestos fuera de la ley y cualquiera pudiera cazarlos o matarlos por las calles como a fieras rabiosas.

¡ Esto es la República Argentina, trabajadores, o mejor dicho: estos son los gobernantes argentinos! No dirá nadie que no es barbarie pura, que hace falta civilizar aquí como en un país de canibales y que esto únicamente hemos de hacerlos los obreros, pues somos los únicos que tenemos intereses con la tiranía. A esto viene esta Federación: a protestar enérgicamente contra la insensatez y el salvajismo, a no permitir que se enfanguen más los criollos argentinos!

Las Federaciones Obreras Locales Bonaerense, Rosarina, de La Plata, etc., en el interior, y algunas de las Federaciones hermanas en el exterior, en inteligencia con el «Comité Pro Antill, Barrera y González», llevan realizados numerosos actos públicos para protestar contra el asalto y la clausura por la policía del diario «La Protesta», la prisión y condena a tres y un año y medio de prisión respectivamente de su redactor y administrador, por un pequeño artículo analizando hechos sociales de 1909 — año de la masacre —; la prisión del periodista González, por imprimir periódicos revolucionarios, y todas las deportaciones y todos los procesos y las condenas más, tan injustificadas como éstas, que están cumpliendo los compañeros por la ley social. — Ahora bien, para el 1.º de febrero, esta Federación proyecta coronar todos estos actos con un mitin monstruo internacional, que las Federaciones Locales ya han aceptado y las Federaciones de los demás países han prometido realizar. Para invitarlos lanzamos este manifiesto, trabajadores de acá y de allá de las fronteras, al mismo tiempo para haceros conocer vuestra situación si venís o si pasáis por la Argentina.

Unas breves palabras más, a todos: la causa de que hayamos resuelto dar nuestro mitin internacional para esta fecha, es que en los primeros días de febrero se reabren los tribunales y se verá en la Corte la causa de nuestros camaradas Antill y Barrera; y para que no haya lugar a criterios errados por parte del tribunal, hemos de afirmar con nuestra agitación, la voluntad que todos tenemos de no permitir más la injusticia. Los presos han llamado y nosotros, solidariamente, hemos de responder. Su causa es, ad más, la causa nuestra, causa de libertad. Por consiguiente, obreros, trabajadores, ¡ todos los mitines!

En cada localidad se distribuirán prospectos y cartelones anunciando el lugar y hora de las distintas manifestaciones.

Buenos Aires, enero 1914.

EL CONSEJO FEDERAL.

NOTA. — Se recomienda firmar en los folletos con hojas en blanco en que está impreso el artículo condenado de Antill, para presentar muchos miles de firmas más que lo hacen suyo y reclaman participar de la suerte de los presos o que se ponga a estos en libertad.

Para todo lo que sea organización, indicaciones, etc., se ruega tener en cuenta al «Comité Pro Antill, Barrera y González». Vale.

la taberna. Esta es el paseo, el teatro y el único lugar admitido por el real patronaje para esparcimiento de los súbditos. El gremio de canchallistas empedernidos y de las degeneraciones consiguientes.

En estos últimos tiempos este proletariado que suma unos 4.000 obreros realizó algunos movimientos económicos para mejorar sus condiciones. En algunos lugares como Conchillas obtuvo positivas ventajas y en otros como en Miñano, Martín Chico y Punta Francesa aun no se ha definido la lucha dependiendo su triunfo del carácter aun no concreto que le dé la F. O. R. A. a la intervención ofrecida.

El Primer Congreso de Picapedreros del Uruguay que se efectuará a principios de febrero en Montevideo abordará la situación de esta numerosa falange obrera víctima de su inconsciencia y sobre todo de este régimen feudal disrazado solapadamente de democracia.

A estos resultados, así, descorridos en síntesis ha concurrido el fementido régimen del «gobierno del pueblo» por el pueblo. Si viviera La Bruyère aun podría hablar de los «animales» esparcidos por los campos, negros, lividos, tostados por el sol sujetos a la tierra que arañan y resisten con invencible obstinación.

La democracia es la más taimada y simuladora de las ficciones, eficazísima para mantener en jaque al inteligente proletariado en su paciente e indetenible labor revolucionaria.

Es preciso convencerse de una vez. Los que mandan, los que gobiernan, los que disponen del bienestar y de la libertad de los pueblos es un puñado de hacendistas que han perpetuado el feudalismo sustituyendo al blasón heráldico por el título de propiedad y la dorada libra.

La nueva clase dominante, la burocracia, que levemente ya se denomina, aun no adquirió los contornos precisos para considerarla como única beligerante.

Hoy el poder total está en los latifundistas del comercio, de la banca, de la industria y de la tierra. Es el feudalismo sin bandera que continúa triunfante.

Combatirlo es ir contra las instituciones que lo afianzan. Derrotarlo es instaurar la libre sociedad de los productores.

Montevideo.

J. M. Suárez.

Deportación

Hoy a las 7 a. m., será embarcado en el vapor «Aragón», que partirá a las 10 de la mañana norte, el compañero Justo García. Muchos amigos han ido a la prefectura y no se les ha permitido verlo. Anteayer fué el compañero Giménez a las 5 p. m., y lo hicieron esperar hasta las 8 p. m., después al preguntarle el nombre, le dijeron ¡ah! ¿usted le ha escrito una carta a García, no? Como dijera que sí, lo detuvieron hasta ayer a las 6 p. m.

¡ Por escribir unas líneas al amigo que no le dejaban ver!

De Administración

Librería de LA PROTESTA

A los lectores del diario, suscriptores y demás compañeros y al público en general, avisamos que hemos abierto anexa a las oficinas del diario, una librería sociológica con un completo surtido de las más importantes obras de ciencia y sociología, las que serviremos a los precios más baratos de Buenos Aires.

«La Fraternidad» y su congreso

Algo práctico y útil para el asalariado del fiel, y tal vez para el proletariado en general se creyó, o se pudo creer, que debía haber surgido del congreso realizado por la sociedad de maquinistas y foguistas efectuado en esta ciudad y a cuyo efecto vinieron delegados de todas las compañías ferroviarias del país — salvo algunos del F. Sud a quienes no les concedió permiso la gerencia.

Era de esperar que la última lucha sostenida les hubiera trazado un nuevo rumbo a la organización, sacándola de la vía diplomática y ofinesca en que iba encarrilada; y habiéndose encarrilado la lucha más de frente, y sin mediadores de ninguna especie, ya que ellos deben considerarse fuertes, visto el mal resultado de las anteriores gestiones ante los poderes oficiales, sostenedores directos de las compañías ferroviarias.

Sin embargo, ninguna enseñanza nos deja este congreso, como no sean las de que el proletariado de esta región nada puede esperar hoy por hoy, de los asalariados de la palanca y la pala; y en particular los ferroviarios mismos, hasta tanto que la organización no deej la marcha desviadora como institución proletaria que sus dirigentes le imprimen dando un carácter burocrático a ese organismo.

«La Vanguardia» posiblemente no refleja en sus columnas la impresión que este congreso le dejara, su director, a quien se le concedió autorización para tomar asiento al lado de la mesa directiva, había confirmado que esa institución es la más «seria» del país, pues es la que se aproxima a las prácticas socialistas, que al parecer, todo lo espera de los poderes públicos, aunque hayan constatado lo perjudicial que son estos trámites; nosotros en tanto, ante esas prácticas, constatamos que esa institución es netamente antiobrera en sus conclusiones.

En sus sesiones, donde casi en general pareciera haber habido ya un plan trazado a los congresales, se han tratado asuntos que en realidad no han tenido necesidad para el de un congreso, y eso que tenían asuntos sobradamente importantes, y que hubieran merecido la mayor atención.

No lo han comprendido así.

Por ejemplo, la agitación iniciada contra las leyes de represión, que hoy son el grillete puesto a las organizaciones obreras, no les ha preocupado mayormente, y con ser que con ella se les amenazó cuando la huelga última; se ve sin duda que a los dirigentes no les afecta mayormente, o será quizás porque ella les favorece.

La constitución de una sólida organización de todos los obreros ferroviarios, que por lo menos debió quedar planeado en este congreso ha sido completamente descuidado; sólo un informe en el que se consigna que los trabajos en pro de una Federación (duercon laboriosos), pero que se suspendieron a causa de varias huelgas aisladas, es acaso motivo suficiente para no haberla llevado a la práctica? Indudablemente que ello no era propio de una organización seria, que alterna con presidentes y ministros.

Celebrar un congreso para tan sólo tratar asuntos de índole administrativo, y para el cual han tenido que recurrir al presidente de la república a fin de que interpusiera su influencia para que las empresas dieran permiso a los delegados designados; y nombrar otra comisión para pedir la reposición de los maquinistas, foguistas y limpia máquinas despedidos desde hace dos años, y cuya promesa de reposición les hiciera Saenz Peña, como se la hace esta vez V. de la Plaza, es algo que habla muy mucho en pro de esa «seria» institución.

Tenemos sin embargo, la esperanza que los maquinistas y foguistas que conocen lo que es la lucha obrera, sabrán colocarse en el verdadero terreno que como tales les cuadra.

Es lamentable el criterio estrecho, la falta de miras elevadas que predomina en estos obreros, que no se consideran tales, y que indistintamente representan un valioso contingente para la causa del proletariado en general del país.

La impresión dejada por este titulado congreso en general, y ante la falta completa de iniciativas, como ante la prueba de debilidad demostrada al mejorar la mediación del gobierno, que ya los ha traicionado, esa impresión no debiera ser pobre, sino pésima, para el mismo gremio.

Pero no hay que tener en cuenta que — salvo excepciones — estos «técnicos» forman una casta privilegiada entre los esclavos del salario.

P. D. Gribaldi.

La crisis

La «Prensa» vislumbra un tenue rayo de sol a través del cielo encapotado, amenazador, que cubre el mundo, y respiza fuertemente en la perspectiva de su visión, ideal, imaginaria, creyendo que pasa el «peligro».

Nosotros los oprimidos, que sentimos y aspiramos la humedad del ambiente; que apuramos hasta el fin el cáliz amargo, no con la convicción de morir en la cruz, sino que lo consideramos un elixir vivificante, reanimador que aviente el miedo y la desconfianza, — base en que se cimienta la tiranía; — nosotros que palpamos la crisis real y positivamente, crisis anacrónica de siglos — y que es un mal necesario, indispensable, que fugita a los pueblos a su íntegra reivindicación — no creemos más en optimismo de financistas, ni frases lisonjeras de burgueses, dichas con el único fin de retardar el inevitable, y descaído momento, que dará al traste con los estados y la crisis, que es su tutela.

No; no mejorará la situación para el proletariado; el estado que es esencia y base del egoísmo, es impotente para evitar la cristalización de la moneda.

Por otra parte, el capitalismo, con el progreso creciente de la mecánica, tiende a centralizarse, hundiéndose en la miseria a los pequeños industriales, conservadores enfáticos cuando median en «sus negocios», y tácticos rebeldes cuando decaen, aumentando silenciosos, el número de descontentos: un poco más, y sólo quedarán aterrados al Estado unos cuantos millonarios cleptomaniacos y egoístas...

Por eso no creemos en vanas ilusiones, ópticas, de los que ven la «salvación» en simples y transitorios optimismos bancarios; la crisis aumenta progresivamente; es necesario para la real y verdadera salvación de la humanidad: para lanzar a los pueblos a la recuperación de la libertad íntegra, que de otro modo, al tener asegurada la alimentación, dormirían satisfechos, y sería cuestión de siglos la completa regeneración humana, por que la transformación didáctica de los individuos, es el «onilime tánger» de los estados, empeñados en inculcar a los hombres del mañana conceptos erróneos... y no lo consiguen...

Esta negra situación, en que el hambriento vese obligado a elegir, entre el lúgubre uniforme policial o la vestimenta haraposada del ladrón ilegal, por escasez de trabajo o odio a la terrible explotación, desaparecerá exclusivamente y para siempre, cuando la humanidad, desligada del miedo y la desconfianza, se niega a soportar la tutela restrictiva del Estado, foco emanante de la esclavitud y la miseria.

El miedo más que la ignorancia, es el principal factor, el principal punto de apoyo del privilegio: quien sabe si la crisis hará milagros, infactibles a financistas gobernantes y banqueros.

A. Cracia.

F. Gribaldi y O. Tati

En libertad

Ayer recibimos telegrama de los compañeros delegados por la F. O. R. A. y LA PROTESTA anunciándonos que habían recobrado la libertad después de tres días de detención.

La policía de Paraná ha obrado en una forma ridícula por exceso de autoritarismo. Detenidos los delegados al terminar una conferencia, fueron incomunicados y colocados en situación de reos, con el agravante de negar a toda persona que fué a la jefatura a inquirir datos, los motivos de la prisión.

Al señor Rizzo Patrón le manifestó el comisario de órdenes que era una medida preventiva por ignorarse en que se ocupaban. El pretexto si no es otro más que éste, es asaz vergonzoso por cuanto pueden los compañeros justificar su personería, siendo que la misión que cumplen es hecha públicamente, en representación de una institución obrera y de un diario, — para lo que solicitan el permiso anticipado, dándose a conocer —, la arbitrariedad al alegar motivos sospechosos, es bien infantil por cierto.

So ve que no hubo otra cosa que «estrilista» policial, pero tan fuerte, que ha sido necesario tocar recursos legales para impedir que la detención se prolongara a capricho de un cualquier comisario.

Para anoche estaba anunciado un acto de protesta organizado por la F. O. R. A. en la que hablaría el señor Rizzo Patrón y otras personas, que deseaban manifestar la indignación que ha causado en el pueblo, la torpeza de las autoridades.

SECCION ROSARIO

MITIN INTERNACIONAL DE PROTESTA

Contra las leyes antisociales argentinas.

Pueblo: Trabajadores:

«La Federación Obrera Local Rosarina», solidarizándose con el gran acto de protesta internacional contra las bárbaras leyes de Residencia y Defensa Social, iniciado por la Federación Obrera Regional Argentina, invita a los trabajadores, a los hombres amantes de la libertad, al pueblo todo de Rosario, al gran mitin que se realizará el Domingo 1.º de Febrero, a las 4 p. m., en la plaza Sarmiento.

Trabajadores: Pueblo de Rosario:

Al lanzar esta invitación nos hacemos un deber el declarar que no queremos congregarnos para contar las excelencias de tal o cual programa político y presentar una lista más de hombres honestos y desinteresados, capaces de sacrificarse por los intereses del pueblo y de prenderse a las telas del presupuesto por tres o cuatro años.

¡ No! Se trata, pueblo, de algo más noble, más grande. Se trata de la libertad de varios hombres, expositos de cultura, que están encarcelados; se quiere de una vez por todas, decir que somos gobernados por un grupo de hombres que hacen mofa de las libertades consagradas por la Constitución, que se complacen en escarnecer las conquistas republicanas.

Tenemos leyes liberticidas que colan al pueblo y sus libertades ciudadanas a merced del capricho policial. Leyes que coartan la libertad de pensar y de palabra. Leyes que envilecen al pueblo que las soporta y deshonra a los hombres que la dictaron.

Contra esas leyes — negación de la democracia, cachetazo a la civilización americana — os invitamos a accionar. Las leyes de Residencia y Defensa Social, representan un insulto a nuestras tradiciones republicanas. No es sólo el pueblo argentino quien contra ellas se dispone a accionar. Las clases trabajadoras, los hombres que aman la libertad se solidarizan con nosotros en esta obra libertaria. Simultáneamente con nosotros en el próximo 1.º de Febrero, las clases trabajadoras de Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay y Perú, harán acto de presencia en plazas y calles, para pedir la libertad de los periodistas libertarios Anullí y Barrera, y para lanzar su anatema fulgurante contra nuestros astutos gobernantes.

Que la voz de los pueblos hermanos tenga fuertes resonancias en nuestras ciudades! Las leyes antisociales den den derogarse. Tal es la voluntad de las clases trabajadoras del país. Así lo reclaman las voces unidas de los pueblos republicanos de América.

Federación Obrera Local Rosarina. Comité Pro Anullí y Barrera. Agrupaciones Anárquicas de Rosario.

Resena internacional

Dos marineros mercantes en Barcelona

Barcelona, Enero 29.—La Asociación de Marineros Mercantes de esta ciudad comunicó hoy al gobernador civil de la provincia que, en vista de que una de las empresas de navegación ha rechazado las bases presentadas por los capitanes de buques y que como se sabe fueron aceptadas por las restantes, se ha resuelto decretar la huelga que dará comienzo en la próxima semana. La resolución adoptada por aquella sociedad ha causado impresión en los círculos comerciales e industriales, en donde se atribuye mucha importancia a un movimiento huelguista de la naturaleza del indicado.

Esta misma tarde las autoridades civiles iniciaron los trabajos del caso para llegar a un acuerdo con la aludida empresa, y evitar que se plantee el conflicto.

Barcelona, Enero 29.—El movimiento obrero existente entre los gremios del ramo de construcción, persiste. Hoy los dueños de carpinterías y talleres similares convocaron a una asamblea para declarar el «loc kout» a todos los oficios de aquel ramo.

Los huelguistas han publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que hacen algunas consideraciones acerca de la huelga de carpinteros y culpan del movimiento obrero a los patronos, los cuales dice el manifiesto, se niegan a acceder a varias de las justas peticiones formuladas.

Persisten los trabajos tendientes a resolver el conflicto a la brevedad posible, pues se teme que la huelga pueda extenderse a otros gremios, idea que ha comenzado a circular en determinadas asociaciones obreras.

En realidad que si la idea tuviera la interpretación que merece, la huelga general es la mejor arma para combatir los acuerdos patronales y equilibrar las necesidades colectivas.

INGLATERRA.

Confrés, Enero 29.—Telegrafían de Johannesburg, que los diez agitadores

deportados ignoraban que debían abandonar el territorio sudafricano. Durante el viaje en tren a Durban cantaron cantos socialistas, y se manifestaron muy sorprendidos cuando, llegados a ese puerto, se vieron rodeados por agentes de policía y tuvieron que embarcarse en el vapor «Ugenia». Numerosos agentes permanecieron a bordo del vapor hasta el momento de su partida. No se permitió a los deportados hablar con persona alguna, pero se les permitió escribir a sus familias y amigos.

Las autoridades sudafricanas aplican con gran rigor la censura a la prensa.

Gran indignación ha causado la actitud del primer ministro de la Unión sudafricana, general Botha, al decretar la expulsión de los compañeros por acusaciones de que fueron los dirigentes del último movimiento huelguista, responsabilizándolos también de los actos de sabotaje.

En algunas localidades se ha levantado la opinión pública en actitud resuelta contra los responsables de esta represalia que se considera abusiva, y extrema, después del atropello de que fueron víctimas los deportados al ser detenidos en el local de la Federación obrera.

Espiritismo

Para el Sr. Northon

Escribí mi anterior trabajo confiando en que la redacción de nuestro diario nos cediera un espacio para polemizar con mi contrincante, según convenio entre ambos; pero, recién el señor Northon, se da cuenta que no posee a perfección el idioma.

En vista de esto, resuelvo polemizar solo, y prosigo: Aceptando como base espiritista la inmortalidad del alma, y la reencarnación de ésta o del espíritu en un nuevo ser, pregunto a los espiritistas: ¿En qué época del desarrollo del nuevo ser, se incorpora a él, el alma o espíritu del ser que desapareció del escenario de la vida material en dado tiempo? ¿Será en el claustro materno o en su nueva vida extra-uterina?

Así como las investigaciones materialistas de sabios fisiólogos, nos revelan las diversas fases de la embriología, desde el espermatozoide al embrión, desde el desarrollo de éste al feto, de éste a un nuevo individuo, con pruebas evidentes que no dejan lugar a duda, deseáramos, que los sabios que investigan los fenómenos anímicos, nos reconstruyeran las diversas fases por las que atraviesa el alma hasta adquirir su desarrollo.

Según diversos espiritistas, el alma o espíritu tiene su asiento en el cerebro.

Pues bien; poniendo por caso lo siguiente (y de acuerdo con los espiritistas), que el alma, sigue una evolución hacia la perfección: fallece un sabio, el alma de éste en dado tiempo, se reincorpora a un nuevo ser, un párvulo, cuya masa encefálica, no es más que un rudimental de esta, es una masa gelatinosa, sin consistencia, carente de materia gris — materia-pensante, — de lo que se deduce que, el nuevo ser al llegar a la vida, carece de facultad psíquica, no piensa, es un ser inconsciente; y a medida que su masa cerebral va adquiriendo consistencia, demuestra que sus facultades psíquicas van también adquiriendo consciencia.

Pues bien, el alma o espíritu del sabio que se reencarna en la envoltura de un párvulo, debe haber conservado su lucidez, debe haber conservado en su vida de ultratumba su facultad pensante y manifestarse en el cerebro del párvulo en pleno desarrollo. Pero la fisiología nos demuestra, que la masa encefálica del párvulo, al igual que la del hidro-céfalo, carece de facultad psíquica.

De donde se deduce — que el espíritu o alma del sabio, lejos de evolucionar hacia la perfección, involuociona y llega al grado de inconsciencia, para volver a ser, según el ambiente en que se desarrolla, y los factores fisiológicos que puedan actuar sobre su cerebro — un sabio — o el huésped de un manicomio, un idiota, o un inconsciente. Sublime obra del ser misterioso, que rige los no menos misteriosos «destinos» anímicos.

III

Fallece un ser asexual — hermafrodita — dicho individuo, provisto de ambos órganos de generación, ninguno de ellos aptos para la reproducción, su alma debió ser asexual, es decir, alma de macho y alma de hembra a la vez.

En su vuelta a la vida material, será en un cuerpo de hermafrodita, o se repartirá esta en partes iguales, en un macho y una hembra?

En el primer caso sería negar la perfección del alma, puesto que para ser perfecta, debería definirse en un sexo, en el segundo, sería tarea ardua para el dios de las almas, la de dividir un algo que no es materia, gas ni fluido, el alma asexual, para formar dos sexos, dos almas a medias e incompletas por lo tanto, que vendrían a negar a su vez la perfección del alma, a través de la vida de ultratumba.

Planteadas en estos términos la polémica a solas, espero del señor Northon que posea el idioma, y más «espíritu» que el aludido, para que exponga sus argumentos, con los cuales estos «despreciables materialistas» adquirirán algunas luces espiritualoides.

J. C. Gribaldi.

El latín

Entre los antiguos griegos era obligatorio aprender el griego antiguo; pero ningún autor nos conserva memoria de que los antiguos griegos perdieran su tiempo aprendiendo una lengua muerta, ni la que fué padre o madre del griego antiguo, idioma que como los demás no es sino la modificación de otro anterior.

Entre los antiguos romanos era obligatorio aprender el latín tal como se hablaba en Roma (los latinos no romanos hablaban algo diferente); pero ningún autor nos conserva memoria de que los antiguos romanos perdiesen su tiempo aprendiendo una lengua muerta, aunque esta lengua fuera padre o madre del latín, pues éste como los demás no es sino la modificación de otro anterior.

Más tarde, después que Roma hubo conquistado a Grecia, el griego antiguo vino a ser de moda entre los patrios romanos; todas las familias ricas tenían un maestro de griego para sus niños. Pero es de advertir que el griego antiguo era el idioma que entonces hablaban los griegos, era una lengua viva y no muerta. Aprender ese idioma servía para poder saborear las bellezas de los clásicos griegos; pero también servía para poder entenderse con un romano con un griego. Era lo mismo como ahora para un argentino el aprender el inglés, o el italiano, o el francés, o el alemán, o el japonés o el guaraní.

Entre los antiguos no faltaron sin duda hombres que se dedicaran al estudio de las lenguas muertas, pero eran pocos, salvo en ciertas categorías de sacerdotes de ciertas religiones, en las que el estudio de la lengua litúrgica, lengua muerta hacia tiempo ya, era obligatorio. En esa forma, los brahmanes de la India conservaron el sánscrito, el idioma de los antiguos arios, el más antiguo de todos los conocidos y del

cual descienden todos los idiomas indoeuropeos.

Cuando el imperio romano, debido más a los crímenes horrendos de los que mandaban y a la abyección de los que obedecían, que a las armas de los bárbaros, se hundió definitivamente, la el latín de Cicerón, era ya una lengua muerta incomprendible para el pueblo. Sólo lo entendía algún laico erudito y los hombres de la iglesia cristiana, y de éstos no todos, y los más de ellos muy poco.

Desde entonces el estudio del latín fué obligatorio para los clérigos; disposición que tomó la iglesia por varios motivos, siendo entre ellos principales los siguientes:

1.º Todas las religiones y la católica más que otra ninguna por ser la peor de todas, en lo que no afecta a su marcha retrógrada hacia la teocracia (gobierno de los curas) tienden a conservación y perpetuación de las ceremonias y usos antiguos, por más anacrónicos que lleguen a ser, y por ende del uso de palabras pertenecientes a una lengua caída en desuso que acompañaban antes a esas ceremonias, formando de ellas partes integrantes. Y porque los primeros curas cristianos escribieron en latín, lengua oficial y casi universal en el imperio romano, sus sucesores siguieron escribiendo en latín.

2.º El uso en público de un lenguaje que el pueblo no entiende aumenta el misterio del cual se rodean todas las religiones y la admiración de los bobos.

3.º Con el latín los curas se entendían entre sí, seguros de no ser entendidos por los demás y, eso no dejaba de convenirles.

4.º Con el uso del latín los curas podían entenderse entre sí y fraternizarse cualquiera que fuera su nacionalidad, mientras los demás no se entendían de un pueblo a otro.

En fin: en la iglesia el latín quedó primero por rutina y después fué adoptado por espíritu conservador y tradicionalista y por conveniencia.

Destruído que fué el imperio romano, habiendo muchos jefes bárbaros, entre ellos los Francos que fueron los más bárbaros de todos, comprendido cuán útiles les podían ser los obispos católicos, predicadores de mansueto y sumisión a los oprimidos, adoptaron el catolicismo y con ello la influencia y el poder de los curas crecieron enormemente.

Siendo que entre los bárbaros, que no entendían el idioma de los pueblos sometidos y que sólo sabían andar a golpes, los únicos algo instruidos fueron por algún tiempo los curas, la enseñanza quedó enteramente en mano de ellos; los cuales torturaban o quemaban vivos a los osados que se atrevían a hacerles objeciones o a contrariar sus intereses o que habían despertado su codicia o su lujuria.

Y siendo los curas dueños de la enseñanza, ésta tuvo que ser y fué teológica; y siendo el latín el idioma que escribieron los locos y los pillos conocidos con el nombre de padres de la iglesia, y siendo que en latín estaban escritas las canciones y demás palabras de las ceremonias litúrgicas, el latín fué adoptado en todas las escuelas de los países católicos. Y el latín vino a ser así el idioma oficial de todos los estados católicos y en él se escribían todos los libros. Entonces para ser o saber algo no había más remedio que aprenderlo.

Pero este estado de cosas no duró siempre. En cada país se fué formando y afirmando el idioma nacional, muchos autores se dedicaron a escribir en lengua vulgar y el latín acabó por no ser ya lengua oficial.

Ahora ya no se precisa saber latín. ¿Qué nos puede importar lo que significan los sonidos de las palabras y hasta qué significan los latínos de los curas? Saber

Y para el que, siendo curioso en grado sumo y estando dotado de un gran caudal de paciencia, quiere saber lo que dicen San Agustín, Santo Tomás y otros teólogos, o sea grandísimos macaneadores, puede saberlo sin necesidad de aprender el latín, puesto que han sido traducidos a otros idiomas.

—Pero—nos dicen los partidarios del latín — las bellezas literarias que encierran las arengas de Cicerón, los versos de Juvenal, Persio Flaco, Horacio y Virgilio y las obras de tantos célebres autores latinos con la traducción pierden mucho, hay que leerlos en su lengua original para comprender las grandes bellezas que encierran.

Al esto de mi parte, respondo: Es posible que así sea. Y como no soy insensible a las bellezas literarias para conocer la de los clásicos latinos, estaría dispuesto a estudiar el latín si bastaran pocos meses para aprenderlo bien sin maestro; pero como no es así, renuncio a esas bellezas y me conformo con la contemplación de las de Cervantes y otros autores que han escrito en castellano o en otras lenguas, que poco o mucho entiendo. Y si dispusiera del dinero y del tiempo necesario (siete años) para aprender latín, gastaría uno y otro en aprender cosas, muchos más útiles y no menos bellas.

—Es que — objetan los partidarios del latín — siendo el latín lengua madre, de la cual descienden el italiano, el francés, el portugués el moldo-valaco y el castellano para conocer el origen y verdadero valor de los términos, frases y giros de esas lenguas, lo cual es necesario para el buen acierto en su empleo y colocación, es conveniente saber latín.

Al eso se puede responder: Para eso no necesitamos saber latín. Hay muchas obras que dan esas explicaciones y otras más. En el Diccionario etimológico comparado de Matías Calandrelli, se explica la etimología (origen y evolución de las palabras), de palabras y frases que provienen del latín y de los demás idiomas también, y el autor hasta se remonta al sánscrito, que sería el abuelo o el tatarabuelo del castellano; todo lo cual no se encuentra en los autores latinos. Y aunque se trate de una obra voluminosa no cuesta siete años el leerla y se puede consultar cuando se crea necesario.

Es que — insisten los latinórum — desde que el estudio del latín ha sido abandonado o descuidado, ya no se oyen ni se leen aquellas composiciones tan elocuentes, tan precisas, tan hermosas, tan bien hechas, en fin, que se estilaban antes: porque ahora ya no se cuida el número que sólo en el latín se aprende ni se acuerda nadie de las reglas del componer que tan bien conocían los antiguos, ni se tienen presentes los hermosos ejemplos que la antigua elocuencia nos ofrece. Por eso los escritos de ahora son desaliñados, duros, empalagosos y oscuros; en fin, no sirven.

Al eso tengo que responder dos cosas: 1.º que no es cierto; 2.º que si lo fuera no tendríamos porque afligirnos.

Verdad es que ya no se estilán los ampulosos y magnilocuentes, cuando no hinchados y amanerados discursos de antes; pero hay todavía un número más que regular de buenos oradores y escritores, y no sabemos si todos ellos han estudiado el latín.

Y si los antiguos superan en belleza a los modernos, lo cual es dudoso, los modernos superan a los antiguos en exactitud, pues no son tan superciliosos e ignorantes como aquellos, y eso vale más.

Pero ¿a qué seguir discutiendo con los dominés de los latinajos? Todo lo que dicen no pasa de pretexto; los motivos verdaderos porque quieren el latín en las escuelas, no los dicen y son los siguientes:

1.º Hay que dar colocación a unos zánganos que no quieren trabajar y lo único que saben son unos cuantos latinajos;

2.º A los burgueses les gustaría hablar entre ellos sin que nosotros pudiéramos entenderlos, para poder así hablar a sus anchas de las obscenidades que están acostumbrados y para dirigir impunemente insolencias, lo cual conseguirían hablando latín;

3.º Los adventizos que con sudor, lágrimas y sangre de trabajadores han logrado amasar enormes fortunas, quisieran formar una especie de nobleza para distinguirse de los pobres y de los

enriquecidos después de ellos, por su especial cultura.

Y bien: que lo hagan. Perderán su tiempo aprendiendo cosas inútiles, y será mejor para nosotros que podremos convertirlos con mayores ventajas. Ellos emplearán siete años en aprender el latín; nosotros nos entenderemos con menos trabajo sin estudiar tanto tiempo aprendiendo el esperanto; y también en esto ganaremos. Tocante a lo demás, no habrá sino un cambio de nombre: en vez de llamarlos cajelillas los llamaremos latinistas. Que se dediquen al latín.

Un obrero estudioso.

MOVIMIENTO OBRERO

De los picapedreros

LOS VENENOSOS

Podría callarme y dejar en el silencio las mil calumnias, y alsosvas suposiciones que los caudillos sindicalistas han bordado alrededor de mí, en ocasión de los artículos que publiqué en LA PROTESTA, cuando me hallaba trabajando en Cerro Leones las verdades — verdaderas verdades del barquero — que les cañlé, la crítica que hice a la organización centralista y caudillesca y la profecía que me atreví de su poderío personal, sentando sin lanzar de un próximo resquebrajamiento, plaza de agorero; alboroté de tal manera el camoati, que no quedó insulto y suposición afrentosa que no me arrojaron desde los torresones de la «Acción Obrera» y «La Voz del Picapedrero». Podría callarme, el seudónimo es un buen escudo para rehuir responsabilidades. Pero yo las afrento. Así acostumbro.

Pasucuí me llamó carnero, policía, etc., etc. La «Acción Obrera» idem afirmando que soy un miembro de la nueva sociedad «amarilla» que se organizó después de haber emigrado yo para el Uruguay con motivo de la huelga última y el famoso Adolfo Plaza redador eminente como lo tildó el compañero Epis, dice en el último número de «La Voz del Picapedrero» que, soy Manuel Vázquez, el célebre tabaquero hoy difunto para la organización y para toda lucha. ¡Yo, Manuel Vázquez! Pero de dónde ha sacado Vd. eso? Mis artículos acusándolo de haber desagotado la caja del Tandil, lo han mareado hasta el punto de escribir tamaña tontería? ¡Qué infantil, que nene es Vd. ¡Miren que tiene gracia!

Soy, amigo, tan picapedrero como el mejor y con mayor motivo que usted y demás cofrades sindicalistas, puedo reivindicar un puesto honroso en las filas del proletariado revolucionario, ya que a ello me dan sobrado derecho mi intachable conducta de militante en la organización canterista de Italia, Brasil, Argentina y aquí, el Uruguay. Y esto no lo puede decir Vd., ni los caudillos de la calle Méjico en Buenos Aires y sus agentes del Tandil.

¡Mi haber dentro de mí, gremio, ha sido en todo momento de educación y de rebeldía, he procurado levantar conciencias e independizar criterios. En cambio la obra de los sindicalistas y especialmente la suya, que lo digan los camaradas de Cufre en donde ahora se encuentra, los de Minuano antes de la gran huelga, los de Riachuelo, etc., no ha sido otra que la de acaudillar camarillas, centralizar poderes, sembrar la intriga, tejer flos, dividir cuando no se obedeció su comando. Hay una enorme diferencia entre Vd. y los de su cañal y yo, y ella es que yo, soy anarquista y ustedes, sindicalistas y lecto-

res de esa basofia que se llama «Acción Obrera».

Y para terminar, una invitación. En el último número de «La Voz del Picapedrero» pretendo defender su sindicalismo, injuriando al compañero Victor Repetto que está a cien codos de usted en honradez e inteligencia. Pues bien, yo le emplazo a una polémica periodística sobre organización obrera sindicalista al uso del Tandil y de la Santa Confederación y sobre organización obrera libertaria, ideológica según los métodos de la Federación.

Olvidando por un momento su nefasta actuación en la Argentina y el Uruguay, le invito a discutir. Veremos si contesta. Y sepa de una buena vez que, por ahora soy Aníbal el picapedrero y no un difunto, como tuvo la ridiculez de decir.

Annibal.

La Paz, Enero 1914.

Del Tandil

De esta localidad nos ha sido remitido un manifiesto publicado por la sociedad de «carneros» de las canteras, el cual nos pinta de cuerpo entero la ruindad de sus componentes, y el fin miserable que ellos se proponen.

Desde el primer momento hemos dado nuestro juicio, que no tenemos habernos equivocado, y por el cual atribuíamos a manos mercenarias, patronales, el crimen perpetrado contra la familia Gervasone.

Hoy las apreciaciones vertidas se cumplen. El manifiesto aludido en uno de sus párrafos dice:

«Si hay un Dios, ante ese Dios, nos inclinamos reverentes y pedimos; que entregue a la justicia humana las bestias feroces que desgarraron el honesto hogar de Gervasoni; para cuando ellas comparezcan ante el tribunal del crimen, levantarnos alivios y arrogancias exigiendo su exterminio.»

Así hablan los handidos descendientes de Torquemada, ¿qué cabe pedir ahora para ellos y sus insiguidores? allí se las entienda un Sgrí cualquiera, veremos como se las arregla la «Ley Social». ¡Ah, si fuera un anarquista!...

Dice otro sabroso párrafo: «Caiga sobre ellos la execración humana, y «dios» los proscriba en cualquier parte del mundo a soportar los tormentos de la lepra»

He ahí como las gastan estos corazones encanallados, como se ve ahí la pluma de un reverendo padre!

Y piden luego que el proletariado coopero con ellos para pedir la expulsión de todos los canteristas extranjeros.

Los compañeros canteristas fuera de duda saldrán beneficiados con esto.

Queremos dejar constancia de la poca sinceridad de los «señores» de la confederación; el mismo día que recibieron las comunicaciones del Tandil se

les pidió informes y contestaron no tenían noticia; sin duda temieron que con hacer alguna publicación perjudicaría su empresa; así es como interpretan la solidaridad, cosa de fanáticos e interesados.

Obreros Panaderos

Se recomienda a los compañeros que tengan talonarios de rifa, vendidos en su poder, por estar próxima la fecha de la función se apresuren a pagar el importe.—El Secretario.

La Sociedad de «Obreros Panaderos» recomienda al gremio en general a que concurrir al mitin a realizarse por la F. O. R. A., el domingo 1.º de febrero para protestar contra las inicitas leyes de Residencia y Orden Social.

Compañeros: Los hijos, las madres, los hermanos de los encarcelados y deportados inicuamente; nuestra dignidad vejada por los poderes constituidos, la coacción a la libertad de pensamiento, de imprenta y de reunión, reclaman de vuestra parte el concurso unánime a esta obra para hacer efectiva una protesta que pueda repercutir en el mundo entero y hallar eco entre nuestros hermanos del extranjero para que nos secunden.

Después de una vida de miseria abominable en el país de promisión, según las declaraciones gubernamentales, la clase dirigente apoyada por la policía y el estado nos quiere privar de lo más sagrado, de lo más inherente a la condición humana, a los cerebros que piensan que es la libertad tan cacareada por los mandones de frac y de vilta que nos gobiernan.

Esperando sabreis interpretar como debe este llamado os invitamos a concurrir una vez más como un solo hombre.—La Comisión.

Nota. — Puntos de reunión: Plaza Constitución.

Obreros mosaistas

Continúa en el mismo estado la huelga declarada por los obreros de la fábrica de Martín Quadri de la calle Chubut 150.

No hay debilitamiento entre los obreros; la policía continúa haciendo ostentación de fuerza en los alrededores de la fábrica: los obreros mosaistas que viven en sus proximidades deben hacer un largo rodeo, pues el pasar frente al establecimiento es ir a la comisaría.

Ayer se presentó a la redacción del obrero Casimiro Róquiere, que fué detenido el miércoles a las 11 a. m.; en una cuadra y media de la fábrica por tres perros de investigaciones; fué puesto en libertad recién ayer a las 6 y media p. m., luego de ser prontuario y fotografiado.

Se le acusó de haber amenazado con revolver a un carnero, lo que es una solemne falsedad; el burgués Quadri, que ve que el «pleito» lo va perdiendo recurre a estos bajos medios secundado por los más bajos aún de orden social; ¡y así va la libertad criolla!

Uno de los miserables de investigación falseando los hechos quiso demostrar, que el detenido había pasado más de cincuenta veces delante la fábrica; ¿cuánto le habrá pagado para ese Quadri o «cuadrados»?

Mañana sábado a las 8.30 p. m., celebran asamblea y conferencia en Humberto I 2200.

En ella harán uso de la palabra varios compañeros.

Unión chauffers

Invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070.

EL COMITE PRO Antillí, Barrera y González Continúa su campaña hasta que se haga justicia

El motivo de este llamado es dar a conocer la nota pasada al «señor» intendente y los resultados de la entrevista. Se recomienda la mayor puntualidad a este llamado.

Obreros escoberos

En su última asamblea resolvió esta sociedad adherirse al mitin que realizará la F. O. R. A., para protestar contra la ley social y de residencia.

Con ese fin ha publicado un manifiesto invitando a los obreros del gremio a concurrir a ese acto.

Oficios Varios de Quilmes

En la última asamblea realizada por esta sociedad se remitió el siguiente tema a discutir al próximo congreso de la F. O. R. A.:

Procurar por todos los medios posibles abolir el trabajo por horas, y propender a que las jornadas sean por día.

Esta sociedad recibió una nota de la de Oficios Varios de Berazategui, por la cual comunican su adhesión al mitin del domingo.

Plausible iniciativa que al mismo tiempo servirá para estrechar los vínculos de compañerismo entre los obreros de ambas localidades.

Federación de las Artes Gráficas

No habiendo habido tiempo para convocar a asamblea a fin de tratar sobre el mitin del domingo, esta institución convoca a todos los obreros del gremio a concurrir el 1.º de febrero a las 2 p. m., al local Humberto 1.º 2200, para de allí ir a incorporarnos a la columna que se organizará en la plaza Constitución. Que nadie falte a este llamado.

Obreros caldereros

Con la adhesión de los mecánicos al paro de estos obreros, este va tomando un nuevo cariz que hará preocupar a los señores de la U. T. N.

De cualquier modo, no hay duda que los burgueses se hallarán arrepentidos de su terquedad; los obreros van aproximándose más al triunfo.

Huelga de la Cantabrica

Continúa desde más de un mes el paro de los fundidores y modelistas de este taller.

Se recomienda a todos los obreros del gremio que no vayan a traicionar a los compañeros en huelga.

Obreros del Puerto

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea general que realizará el sábado 31 a las 8 p. m. en su local social Irala 1745, en la cual se tratará la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, correspondencia, revisadores de cuentas, reintegración de la comisión, asuntos talleres San Martín y asuntos a tratar sobre la huelga de caldereros.

NOTA. — Los compañeros que quieran retirar manifiestos para esa asamblea pueden pasar hoy viernes de 8 a 9 a. m., por Irala 1745. Recomendamos especialmente la distribución de estos, por la sección diques.

Al final de la asamblea hará uso de la palabra un delegado de la F. O. R. A. sobre organización.

La Comisión.

Taller de Gibelli

Sigue en el mismo estado de entusiasmo convencidos en un próximo triunfo. Ayer se han plegado a la huelga en acto de solidaridad los tres capataces. Como se ve en la conciencia solidaria

va repercutiendo cada vez más en el nervio trabajador.

Quedan avisados los fundidores de no traicionar el movimiento.

Conductores de Carros

Cita a un miembro de la comisión o al tesorero de la sociedad horneros de ladrillos antes del sábado 31 del corriente.

La Comisión.

Mecánicos y anexos

Sección Boca y Barracas

La comisión administrativa invita a los mecánicos, socios y no socios, de la riberita, a la reunión que se efectuará hoy a las 5 p. m., en el local Irala 1745 para discutir la siguiente orden del día:

1.º Aclaración de la actitud asumida por los mecánicos ante el conflicto de caldereros.

2.º Adhesión a la Federación de Construcciones Marítimas?

3.º Asuntos varios.

Se recomienda no faltar a este llamado dada la importancia de los asuntos a tratar.

En particular se citan los compañeros de los talleres Mianovich.

El Secretario.

Federación Ferrocarrilera, sec. Alianza

Esta sociedad convoca a sus asociados a la asamblea general que se efectuará el 31 del corriente en el local de «La Confraternidad», San Martín, 1422 Santos Lugares.

Se recomienda que nadie falte.

Herreros de obras, cocinas y anexos

Esta sociedad deseando relacionarse con todas las sociedades del gremio del interior y exterior, pide a estas le envíen sus direcciones a la secretaria calle Humberto I 2200.

El Secretario.

F. O. R. A.

A las Federaciones locales y a las sociedades gremiales:

Esta institución, considerando que hoy la causa que ha estancado la marcha de las sociedades gremiales, es la ley llamada de Defensa Social y Residencia.

Y teniendo en cuenta que ellas atacan abiertamente al proletariado en defensa del capitalismo; coartan la libertad de reunión y de pensamiento, como así mismo imponen una mordaza a la prensa libre.

Y considerando que sólo una energía y activa campaña puede llegar a dar en tierra con la tiranía existente; hace un llamado a todas las organizaciones obreras para que secunden el mitin que la Federación llevará a cabo el 1.º de febrero, y que será secundado por las Federaciones de Chile, Perú, Brasil, Montevideo y Paraguay.

Recomienda que cada organización lance manifiestos para dicho acto, aconsejando tomen todos los obreros parte en el mitin, conservando al mismo tiempo intacto el espíritu de protesta en el proletariado.

La libertad de nuestros presos así lo exige, como lo exigen los hogares destruidos por la infamia gubernamental, y como lo exige la voz de nuestros camaradas deportados.

El Secretario.

Centro Estudios Sociales de Chacabuco

Comunican que han reabierto la secretaria en el local social calle San Lorenzo 94.

A los grupos y sociedades se les pide envíen los periódicos que editan.

NOTAS VARIAS

ALMAFUERTE

El 2 de febrero aparecerá en la revista «Nuestro Teatro», que edita la casa Pueyo, la obra de Salvadora Medina Onrubia, con un prólogo de Saillia-go Locaseo.

Pedidos a B. Pueyo, Talcahuano 9 y a la librería de LA PROTESTA.

Comité pro picnic

Se reúne mañana sábado en Montes de Oca 1672 a las 8.30 p. m.

Se recomienda a los compañeros delegados lleven las informaciones respectivas que les fueran encomendadas.

El Secretario.

Los compañeros que quieran distribuir volantes alusivos al picnic que organiza este comité para el 15 de febrero, pueden retirarlos en la administración del diario.

El Comité.

El sacerdocio ante el racionalismo mod.

Tenemos en venta este último folleto de Emilio Gante, editado por la biblioteca «La Antorcha», al precio de 0.15 centavos.

Pedidos a LA PROTESTA.

Cuadro Luz y Vida

Se invita a los componentes de este centro a la reunión que se efectuará hoy viernes a las 8 p. m., en el lugar de costumbre.

El Secretario.

A los suscriptores de La Plata

Como medida preventiva, comunicamos a los suscriptores que estén atrasados en el pago de sus mensualidades, que si no se ponen al corriente para fines de mes, se les suspenderá el envío del diario.

También apelaremos a la publicación de los nombres de todos aquellos compañeros que habiendo cobrado recibos no han hecho entrega del importe.

El Agente.

C. E. S. de Belgrano

Se cita a los compañeros del Centro a la reunión de mañana sábado a las 8.30 p. m., en el local y hora de costumbre.—El Secretario.

Cédulas del bazar-rifa

A las compañeras de voluntad que deseen vender cédulas del bazar-rifa que funcionará en el picnic, se les ruega se presenten el día de la fiesta en el bazar-rifa.

Nuevos agentes

En Ezpeleta (F. C. S.) el compañero Enrique Charlatini, se ha hecho cargo de LA PROTESTA para todo lo relacionado con la cobranza y suscriptores.

En Sagüer (F. C. C. y R.) ha quedado como agente el compañero Andrés Camalini, a quien deberán ocurrir para lo relacionado con el diario.

Sueño de amor

Esta asociación teatral ha organizado para todos los domingos del mes de marzo a las 2.30 p. m., cinco funciones a beneficio de varios gremios y centros sociales.

El domingo 1.º de marzo dará su primera función esta asociación a beneficio del comité pro Antillí, Barrera y González.

Se pondrá en escena el drama so-

cial de la compañera Salvadora Medina Onrubia titulado «Almafuerte». En el cual el papel de protagonista será desempeñado por su misma autora.

Nota.—Pedimos a los cuadros filodramáticos, centros, etc., se abstengan de dar funciones de tarde en los días 1, 8, 15, 22 y 29 del mes de marzo.

Enseñanza mútua

Un camarada desea encontrar quien le enseñe inglés. En cambio puede enseñar regularmente uno de los idiomas siguientes: español, italiano, portugués y algunas nociones de francés. Dirigir cartas a esta administración a nombre de Inglés Deseado.

Centro Juan Bautista Alberdi

Punta Alta

Este centro recientemente constituido con el fin de ilustrar a la clase trabajadora, por medio de la sociología moderna; pide a todos sus similiares, agrupaciones y sociedades obreras que editen periódicos, se nos quiera remitir un ejemplar cada vez que aparezca, por considerarlo necesario para nuestra mesa de lectura.

Para toda correspondencia, dirigirse a: (F. C. S.)

Centro de Estudios Sociales, calle Bernardo Irigoyen número 235, Punta Alta.

Se ruega la reproducción en todos los periódicos de la Argentina y del extranjero.

Lo saluda fraternalmente en nombre del Centro de E. Sociales.

Francisco Mur, Secretario.

Comité pro «El Combate»

Comunica a los poseedores de números de la rifa que debía sortearse la última jugada de enero, que ha sido postergada para la última de febrero; quedan notificadas los que tengan talones para la venta.

Centro E. Sociales de Chacabuco.

Pedido de trabajo

Un compañero, de oficio silleró, pide a los compañeros que puedan proporcionarle trabajo en su ramo, u otro cualquiera se dirija a Juan Barbieri, Morón, F. C. O.

Brisas Libertarias

Con este título se ha constituido en Montevideo un C. E. Sociales; entre otras iniciativas tienen sus componentes la de adquirir una embarcación a fin de hacer que desembarquen los deportados de la Argentina al llegar a dicho puerto.

Han distribuido listas de suscripción entre los centros y sociedades gremiales y agrupaciones de la Argentina.

Como los boteros se oponen en muchas ocasiones a efectuar ese trabajo, y otras veces por falta de recursos, no se puede realizar, es que se lanzó esa iniciativa.

Los que quieran secundar esta obra que no dudamos es de utilidad práctica, pueden dirigirse a la Agrupación Ciudadela 1154, Montevideo.

CORREGO

Luis Sperati. — Pase hoy a las 7 p. m., sin falta por Humberto I 2200. Tosoni.

—Miguel Olivetta, Montevideo. — Vá carta. Contesta a ésta.—Manuel Hernández.

—Unión Avellaneda. — Imposible ir el domingo a la función como ya hemos avisado.—Orfeo Libertario.

—Varios. — Pueden retirarlos en LA PROTESTA.

Las condiciones que hemos establecido como motivo fundamental para desplegar el máximo de actividad y esfuerzo, toca directamente la conciencia de todo el pueblo que sufre el azote flagelante de la soberbia gubernamental. Y contra de una norma establecida con propósito de menguar el carácter y la altivez limitando caprichosamente los medios que el pueblo dispone para hacer sentir la voz de su personería validando derechos y transmitiendo los propios pensamientos de perfección social que siente latir en el seno palpitante de vida de sus colectividades, no cabe sino una actitud rebelde de resistencia y ataque con la decisión inquebrantable de dejar en cada paso el sello imborrable de un avance en el camino orientador de su liberación definitiva.

Una declaración de propósitos no puede ser nunca el resultado de una impresión pasajera, sino el convencimiento que nace frente al poder dificultoso de lo que se quiere alcanzar.

Al iniciar esta campaña reparadora cuyo término no es la libertad de nuestros camaradas, porque es grande el empeño de los jueces en utilizar la ley de Defensa Social como un instrumento de aniquilamiento, hemos pensado que de la expansión espiritual, de la fructificación de la conciencia popular depende los mejores resultados. Porque no se trata de las primeras víctimas elegidas para darle valor jurídico a la ley, sino de las primeras que nos hacen entrever el peligro de la falta de contrarrestos oportunos para que la autoridad estatuida sobre el sistema de la arbitrariedad, limite sus desahogos por el respeto que pueda inspirar la conciencia pública educada en la solidaridad y el amor a la vida que se quiere anular en los calabozos de las cárceles.

Ya no hay escrúpulos de parte de los jueces para condenar a las personas sometidas a procesos por divulgar ideas de renovación social, de cultura y de libertad. Lo había si al principio por un fingido respeto a las cláusulas constitucionales desnaturalizadas por la famosa ley. Y por desgracia ese fingimiento democrático de los magistrados que se declaraban incompetentes para interpretar el farrago de artículos penales, generalizó la creencia de que la ley de Defensa Social había fracasado. En ese ambiente de incertidumbre y casi de indiferencia, se nos ha arrancado de las filas estimables camaradas como los Grau, Arín y Salvá procesados por un suelto de «La Protesta». En seguida una serie de procesos se ha sucedido eslabonando la férrea cadena de la tiranía argentina y no han tenido otro eco que aisladas y momentáneas protestas. Mencionarlos a todos es

de oportunidad en estos momentos porque ello nos dará la impresión de la gran injusticia que se consolida y pretende perpetuarse sobre las espaldas de los elegidos por los defensores del «orden social».

Detallemos: Cristóbal Montale (obrero ebanista) acusado por un patrón, de incitar a la huelga, ha sufrido dos años de prisión; Albino Dardo López, acusado de haber hecho la apología de la muerte del coronel Falcón, fué castigado con tres años de cárcel; Jesús Suárez, por haber vuelto al país después de ser expulsado, se lo condenó a tres años de confinamiento en Tierra del Fuego; Carlos Panico, acusado de incitar a la huelga, dos años y un mes de cárcel; Pedro Fabbalo y J. Grassi, por la edición de un folleto antimilitarista dos y un año respectivamente; A. Franzi, por transportar los folletos un año; Carlos Spalla, por editar el periódico «La Fiaccola», un año y medio. Después Florencio González, los huelguistas de Tandil, Punta Alta, Los Pinos, etc., que esperan el fallo de los jueces y los compañeros Antillí y Barrera condenados a tres y uno y medio años por el último proceso a «La Protesta».

Florencio González ha salido en libertad provisional, pero no está definitivamente libre, la sentencia que espera puede ser absolutoria o no, según sea el grado de resistencia que oponamos los que queremos y podemos practicar la solidaridad.

Antillí y Barrera, pueden ser también absueltos aun, a pesar de la maniifiesta y tendenciosa parcialidad de los jueces, que por representar el poder de la injusticia, nunca podrá igualarse en fuerza al poder de la justicia que representa el pueblo. Por esto antes que se pronuncie la Suprema Corte Nacional, con el fallo definitivo que puede ser confirmatorio de la condena, es preciso que se manifieste con potencialidad el sentimiento colectivo, a la altura moral que condense el anhelo de todas las voluntades que están dispuestas a confundirse en un solo haz para hacer sentir su influencia vindicadora.

Ante esta situación de compromiso para todos los que actúan en la organización obrera, en el periodismo o en los centros de cultura donde se estimula la expansión del pensamiento y se gestan las más altas concepciones humanas, que pugnan contra todas las aberraciones opresivas, el comité que suscribe repite sus llamados, trae su voz de perseverancia al seno de las asambleas populares, quiere contribuir con los medios a su alcance a la orientación del movimiento de adhesión a los procesados, que aumenta día por día a medida que se extiende la confianza mutua y la acción conjunta se hace más imprescindible.

Los miles de firmas que actualmente se reúnen para agregarlas a la firma de Antillí compartiendo la responsabilidad de su «delito»; el centenar de subcomités que trabajan en el interior del país, nos infunden el más franco optimismo, consideramos que hay en realidad disposición de sumar esfuerzos y combatir con bríos a los enemigos de los derechos individuales.

CAMARADAS: Procuremos encauzar esta gran corriente por la senda más práctica; obreros con inteligencia, con constancia tesonera, multipliquemos las publicaciones en el sentido de vulgarizar estos hechos que no pueden quedar ahogados en el silencio del conservatismo mercantilista y logremos que la gran manifestación que se efectuará el 1.º DE FEBRERO alcance las proyecciones magnas de un acontecimiento público.

Ha llegado la hora de una campaña decisiva en contra de la ley social, y nada más lógico que aprovechar el despertar que se ha producido con el último proceso a «La Protesta», para luchar sin tregua evitando la consagración del crimen legal con la libertad de todas las víctimas que esperan se abran las puertas de la cárcel por la presión de los que aman la libertad y sienten en la sangre el calor de los nobles ideales de redención social.

¡Compañeros del extranjero! Levantad al unísono vuestras voces con las nuestras. Aprovechad los recursos que disponéis para hostilizar a los poderes políticos de esta república y tened la seguridad que para vosotros será en gran parte la gloria de haber abatido una oprobiosa tiranía.

Si de esta vez no logramos imponernos, dejaremos expedito el camino a la reacción burguesa que diariamente nos hará víctimas seleccionando los más altivos y virtuosos en el sentido moral de la palabra.

Trabajadores del país: recordad que el 1.º DE FEBRERO podemos resolver la suerte de nuestros compañeros presos, uniendo en un solo grito el deseo de verlos libres.

Trabajadores del mundo; observad que negro espejismo ofrece la República Argentina ¡Solidaridad, solidaridad y solidaridad! No descuidemos un minuto. No nos dejemos sorprender. ¡A prepararse! ¡Que la dignidad sea la coraza de nuestros pechos y avancemos de frente!

Solidaridad y libertad son los dos términos concretos.

Compañeros, por los presos acción viril contra la ley social.

EL COMITE Pro Antillí, Barrera y González, Buenos Aires, Enero de 1914.

Compañeros: Que el Gran Mitin Internacional del día 1.º de Febrero sea un exponente grandioso de las fuerzas proletarias puestas en acción. No se trata de una exteriorización exhibicionista y transitoria; es el pacto de reciprocidad en la guerra social. ¡Tengamos voluntad de vencer!

LA TIRANIA ARGENTINA

"En la Argentina han sido condenados a prisión los dueños de las imprentas en que se tiraron folletos de propaganda antimilitarista, a pesar de que los autores de esos folletos fueron también detenidos y condenados.

"En la Argentina ha sido condenado a prisión el redactor de LA PROTESTA Teodoro Antillí por haber escrito un artículo rememorando diversos hechos de la historia del proletariado.

"En la Argentina ha sido condenado a prisión el administrador de LA PROTESTA, Apollinario Barrera por haber aparecido en ese diario un artículo del redactor del mismo, quien a su vez por ello mismo fue detenido y condenado a prisión.

"En la Argentina no existe pena de muerte por delitos comunes para las mujeres, pero si existe si éstas cometen delitos de carácter social.

"La pena de muerte por delitos comunes solo se aplica a los hombres mayores de 22 años, en tanto que por delitos de carácter social se aplica a hombres y mujeres a los 16 años de edad."

Comité pro Antillí, Barrera y González

Se han puesto en circulación los folletos que contiene el artículo motivo del proceso de Antillí y Barrera, y las páginas en blanco para que firmen los que se adhieran moral e intelectualmente en solidaridad con los compañeros procesados.

Los compañeros del interior, recolectarán las firmas y las reservarán hasta que les avisemos donde deberán remitirlas.

Los que no recibieran, o les fueran pocos los remitidos, pueden reclamar que serán atendidos inmediatamente.

—A los compañeros que nos preguntan sobre si se debe poner el domicilio acompañado del nombre, en los folletos que circulan de este comité, contestamos que queda a voluntad de los que quieran hacerlo. Los encargados de recolectar las firmas deben anotar aparte los domicilios por que nos puede ser de utilidad.

FOLLETIN DE LA PROTESTA (19)

FELIPE TRIGO

LA BRUTA

en cambio, furtivo por las puertas, rejas en espera de señores...

—Alvaro — corrió de improvisa compasiva — cuando llegó Fernando a la ventana, le tuve un instante de piedad; pero «se lo dije»... y fué el primero que conoció mi decisión inquebrantable.

—¡Ah... le aludí!... ¡insinué, el poeta, ávido por la relación que parecía quedar en firme agente terminada.

—¡Un hachazo! — replicó ella dolorida en el recuerdo. Ni lo esperaba ni podía creerme, ya confiado en el «tú por tú» de amigos a que hubimos días antes de llegar. Creí que iba a llorar como un chiquillo. Creí que iba a arrodillarse y a encontrarse por fin, en la pena, la bravura de su amor extraño, capaz de conmoverme... él tan bueno, pero tan torpe que nunca supo hablarme al corazón. Se limitó a querer que jurase «por la gloria de mi padre»... —cual si yo le hubiese dicho en broma un sacrilegio que no podría sostener de otra manera—, y juré... cerrando los ojos. Al abrirlos, vi que se alejaba, que se perdía en la sombra como un borracho o como un hombre

Nota importante

A los agentes, suscriptores y demás compañeros, comunicamos que desde la fecha, todos los giros, valores, etc., que remitan para el diario, deberán hacerlos a nombre de B. V. Mansilla, pudiendo dirigir las cartas a nombre de LA PROTESTA.

Avisos varios

Liga de Educación Racionalista

En el local de esta institución, Alsina 1565, todos los martes, de 8 y media p. m., a 10 y media p. m., en punto, se llevarán a cabo una serie de «Lecturas populares» a cargo del camarada Jacobo Zimmermann.

Sub-Comité Antillí, Barrera y González

Rosario

A los camaradas que posean listas de este comité, se le pide su devolución a la brevedad posible a nuestra Secretaría Cortada Centeno N.º 8.

Pro Defensa Antillí y Barrera

Un compañero ha puesto en circulación una rifa de un almohadón de raso pintado con el 30 por 100 a beneficio del Comité pro Antillí, Barrera y González. Precio de la tarjeta, 0.50 centavos. Pueden pedirse en las calles Independencia 2221, Independencia 3113 y Moreno 1665.

Será poseedor del almohadón el que obtenga los tres números iguales a las tres últimas cifras del premio mayor de la última jugada de enero de 1914.

Comité pro "El Combate"

Se comunica a todos los compañeros que todavía no han remitido los folletos que se le han enviado de la rifa puesta en circulación pro Combate, se apresuren a mandar el importe de los vendidos, y los que no han alcanzado a vender, que los devuelvan, por aproximarse el plazo fijado para la jugada. Asimismo se pide a los que aún tengan en su poder listas de suscripción fengan a bien de remitirlas.

Los giros pueden hacerlos a LA PROTESTA o bien al compañero Juan T. Espejo, Paseo de Julio 144. — Chacabuco.

que acaba de recibir una sorda puñalada. Me doblé en mí misma, y lloré... enfocando mis impulsos de gritar, de llamarle, de librarle del tremendo mal que le había causado. ¡Era tan bueno y tan noble!

Todavía el remordimiento, por el plazo de cobarde duda en que alentó la pasión del infeliz, le hizo a Aurea girar e inclinar la frente contra el alto respaldo de paño perla.

Alvaro la vio también cerrar los ojos, sumida en el dolor de aquel asesinato. Y a la vez que la faz de Aurora resplandecía crecía en heroica dignidad, la suya inundábase de angustia.

—La había soltado la mano, y ella jugaba ahora con las sortijas en su falda pasando en silencio desde las lejanas penas a la bella verdad de su poeta en el tren, que sin cesar corría cruzando pequeñas estaciones por la clara noche.

Más lo que aturdiría a Alvaro no era ya únicamente la «cortada hacia la señorita», hacia la bella mujer entregada, en su desmaño por la falta de hábito en tratar con señoritas — tan niño al abandonar su casa y tan melido después en la bohemia salvaje. Era, además, un poco de susto ante la delicadísima y sutil imaginación, como viril, sin embargo, de la valiente muchacha que se encontraba aquí siendo «su mujer», y tan distinta de las lindas muje-

Suscriptores de Boca y Barracas

En Montés de Oca 1672 se reciben pago de suscripciones y se anotan suscriptores.

Barrio Piñeyro (Avellaneda). — Francisco Castellano, Gírbone 789.

Obras en venta en esta administración

«Materia y Energía».—(Extracto de una nueva doctrina científica), por Anselmo González, a 0.15 centavos.

«María Clara», novela por Margarita Audoux a 1 peso.

«Alma Gaucha», drama en 3 actos y 3 cuadros por Alberto Ghirardo, a 0.50 centavos.

«Alberto Ghirardo», por Juan Mas y Pi, a 0.50 centavos.

«La Cruz», drama en tres actos por Alberto Ghirardo y Florencio Fernández Gómez, a un peso.

«La Columna de Fuego», drama en 3 actos por Alberto Ghirardo, a 1 peso.

«Crónicas Argentinas», artículos de crítica y batalla por Alberto Ghirardo, a 1 peso.

«Sangre Nuestra» (Carlos Ortiz), con prólogo de Alberto Ghirardo, 2 pesos.

«Manchas de Alcohol», drama en 2 actos por Eduardo Leloutro, a 0.20 centavos.

«Sobre la Ruta de la Anarquía», novela libertaria, por Pierre Quiroule, a 0.50 centavos.

«Las Coyundas», drama social en un acto por Adolfo Boyer, a 0.20 centavos.

«Educación y Autoridad Paternal», interesante folleto de educación, por Andrés Girard, a 0.10 centavos.

«El Contraste Social», estudio crítico por Enrique García, a 0.15 centavos.

«La Virgen Roja», drama social en tres actos por Isabel H. Pereira y Salvador Cordón Avellan, a 0.50 centavos.

«Sugestión», drama en un acto por Egidio Panella a 0.20 centavos.

«El Regreso», drama en un acto, por Egidio Panella a 0.20 centavos.

«Dinamita Cerebral» (los cuentos anarquistas más famosos), a 0.50 centavos.

«La Voz del Abismo», boceto dramático en un acto por Pedro Maino a 0.20 centavos. «Muerte y Vida», novela por Pedro Maino a 1.00.

cas de sus versos.

¿Tendría Aurea más talento que él?... Fuera horrible. Recordó el cuento de Daudet: «Un menaje de chanteurs». Pero, rapidísimas sus reflexiones, recordó también que los cuentos de Aurea en «La Voz Argelezana», y sus mismas cartas, no podían compararse con los versos del poeta, de frases firmes y concisas, esculturicas, surgidas a golpes de cincel divino... Y recobró ánimo, disponiéndose, por su parte, a referirle el proceso providente que los había hecho reunirse.

—Mira, yo creo, Aurea, que nacimos el uno para el otro—empezó diciendo—. No importaba que no nos conociésemos, ni que al conocernos, por una hora, estuviésemos tú para casarte. Iba yo a Granada. Así hubiera ido al otro extremo del mundo, habría tenido que naufragar mi barco, y volverme yo, por fatal desgracia, junto a ti... ¡junto a ti, que sin saberlo me esperabas!

Se detuvo a observarse. Satisfecho de su acierto y del timbre de su voz, que con tal evocación de maravilla había ganado repentina la atención de Aurea, como cuando le oía versos, adquirió la persuasión de que, esperándole ella en poeta, tendría que hablarla en poesía de todas estas cosas.

Le era fácil. Tan fácil como escribir las cartas ideales que hubieron de alinearla. Tan fácil... como difícil, como

Agentes de LA PROTESTA

Francia. — Antonio Bernardo, 17 bis rue Champagne-Première, Paris.

R. O. del Uruguay. — Arturo Pamplin, Migueletes 1964, Montevideo.

Paraguay. — F. F. Torres, Oliva 425 Asunción.

Rosario. — Comité «La Protesta», Cortada Centeno 8, (frente a la plaza Pringles).

La Plata. — Jorge Cafiero, calle 5f entre 5 y 6, número 536.

Mar del Plata. — Andrés Hermida San Juan 1954.

Las Flores, (F. C. S.) — Fausto Morral, General Paz 463.

Bahía Blanca. — Fernando Ramos, Holdich 1306.

Tucumán. — Fernando Giménez, Marcos Paz, prolongación al Oeste, 2.ª cuadra.

Mendoza. — Antonio Eujol, Perú 1380.

Chacabuco. — José Godov, Avenida Garay 45.

Coronel Suarez. Juan Borda. Adolfo Alsina 24.

Paraná. — Florencio Zapata, Chacabuco entre Colonias y Beneficencia.

Maldonado. — Rogelio Bario.

Ingeniero White. — Jerónimo Prieto, J. Aenente 660.

Huinca Renancó. — Rafael Ors, Salta. — Tomás González, Mendoza, número 776.

Máximo Paz. — Juan Pasarsas.

Corrientes. — Antonio Solís, Uruguay entre Ayacucho y Junín.

Jujuy. — Antonio Giménez, Belgrano 48 Cruz del Eje. — Leopoldo Toranzo.

Mercedes (Buenos Aires). — Francisco D'Andrea, calle 14 esquina 7.

Territorio del Chaco. — María G. de Escobar, Resistencia.

Bolívar. — Martín Lanzinetti.

Lomas de Zamora. — Francisco Gónise, Loria 1030.

Tigre. — Francisco Gómez, Colón 878, San Fernando.

San Fernando. Joaquín Rocha, Ayacucho 1454, San Fernando.

Villa María. — Luis E. Schwander.

Villa Cañas. — Santiago Giudici, Herrería.

La Banda. — Luis P. Vieta.

Santiago del Estero. — Domingo Ovejero, Río Salado 363.

San Juan. — E. Esquivel, Caseros 568 Córdoba. — Francisco Moll, almacén Port-Arthur, Rivadavia y Rincón.

Río Cuarto. — Carlos Cornechia.

Liniers. — Cayetano E. Bartolini, Rivadavia, 10156.

imposible empujarla por el recto camino galante que la hiciese caer entre sus brazos.

Mirándola, pues, cuanto menos pudo, esquivando de sus ojos sobre todo aquella boca encarnada y fresca, donde los dientes de blancura inmaculada ponían con la sonrisa un agrío húmedo de fruta que le invitaba a morder, continuó con bellas frases diciéndola, siempre fiel al tono de sugestión de magia que parecía extasiarla, sus impresiones desde el instante en que partió a Granada. Esluvo lo gracioso en que los dos, su compañero también, se fueron impresionados de ella — y más aún el violinista que se la recordó mil veces en el mes que pasaron juntos. Luis Vega, el violinista, cuyo nombre recordaba Aurea, quiso haberla escrito; y Alvaro, por no se supiese qué celos o que misteriosa previsión, le disuadió, convenciendo de lo importuno de pretender distraerla con amistosas cartas de la preocupación de la boda.

—Era todo esto, creíamos nosotros— explicaba Alvaro—, una mística obsesión de tí sobre la paz del campo. Porque Luis, antes que músico ni nada, es un amplísimo artista... así, un artista que escribe y habría podido pintar y hacer estatuas igual que toca el violín tan sólo para oírse. El alma indeterminada y triste de un artista noberano, en un hombre rico destrogado